

Análisis económico

Innovar o quedar atrás: la Inteligencia Artificial (IA) como clave del desarrollo económico de Colombia

Cristhian Larrahondo
21 de febrero de 2025

Colombia exhibe un panorama alentador en términos de IA. Según DuckerFrontier, la IA podría triplicar la productividad y duplicar el crecimiento. En el Government AI Readiness Index 2024 Colombia fue cuarto en América Latina y el Caribe, destacándose en infraestructura de datos y en el sector público. Asimismo, el AI Preparedness Index 2023 del FMI ubicó al país por encima del promedio de la región, evidenciando avances en infraestructura digital, capital humano y políticas de innovación.

La publicación hace un par de días de la política nacional de IA (CONPES 4144) marca un hito en este proceso. Con una inversión de \$479 mm (0,03% del PIB), esta política busca impulsar el desarrollo ético de la IA hasta 2030. Sus objetivos incluyen transformar la economía, mejorar la productividad y abordar desafíos sociales. La política se centra en seis pilares: ética y gobernanza, datos e infraestructura, investigación y desarrollo e innovación, desarrollo de capacidades, mitigación de riesgos y adopción. Así se espera optimizar procesos industriales, modernizar servicios públicos y fomentar una economía más competitiva.

Para esto, propone la creación de *hubs* regionales de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en IA, promoviendo el vínculo entre sector privado, universidades, sociedad civil y entidades públicas. Además, prioriza la inversión en infraestructura tecnológica y redes privadas para sectores clave como educación, salud, agricultura y transporte, con un enfoque en zonas rurales. La política también incentiva la inversión extranjera mediante beneficios tributarios y programas de cofinanciación para proyectos de IA.

Contar con una política nacional de IA es un avance muy relevante para Colombia. Esta hoja de ruta permite que tanto el sector público como el privado se enfoquen en desarrollar planes de financiamiento a mediano plazo que impulsen la implementación efectiva de la IA. Aunque la política establece directrices claras, la oportunidad radica en trabajar, de manera progresiva, en fortalecer la colaboración público-privada, asegurando que las pymes y las regiones más apartadas se beneficien de manera equitativa.

La IA puede ser un motor de crecimiento, estimulando la innovación, aumentando la eficiencia y mejorando la asignación de recursos en sectores clave. La cooperación entre los sectores público, privado y académico será crucial. Esta política marca un avance significativo y abre un camino lleno de oportunidades. El reto está en pasar de la teoría a la acción.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.